



## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

### NÚMERO 2024/SP03032003/00000253 -E (AM: 2021/JCMDEF/00000070)

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/369/2016, de 02 de marzo (B.O.E. nº 70, de fecha 22.03.2016) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2024/SP03032003/00000253 -E (AM: 2021/JCMDEF/00000070) (SERVICIOS), promovido por CRG 035 DIGENIN. Asuntos Económicos., cuyo objeto es el "CBAM #3 en el Lote 6: Servicios e infraestructuras de soporte y atención a los usuarios de la I3D del MDEF, del Acuerdo Marco 2021/JCMDEF/00000070E", con un presupuesto máximo de licitación de cuatrocientos veinticinco mil setecientos veinticuatro Euros con treinta y cuatro céntimos 425.724,34€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Basados en Acuerdo Marco, a amparo de lo dispuesto en 54. CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 05/03/2024, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2024	14 03 121M3 22706	425.724,34	EUR	425.724,34

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2024	IVA NORMAL/21,00	73.886,04

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha .

El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención de la CRG 035 DIGENIN. Asuntos Económicos., en fecha 22/03/2024

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

### RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 425.724,34€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Basados en Acuerdo Marco y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2024/SP03032003/00000253 -E (AM: 2021/JCMDEF/00000070).

En Madrid a 26 de marzo de 2024

Correo Electrónico

contabilidad\_digenin@mde.es

NR:

PS Castellana, 109

28046

TEL: Tfno.-913955232

FAX: FAX.-912132556